

37

INFORME N° 045-03-AGN-OGAJ



A : **Dra. Teresa Carrasco Caveró**
Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Solicitud de exoneración de pago de derecho de matrícula, presentada por el Director General de Archivos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba.**

REFERENCIA : **Documento de fecha 11 de febrero de 2003**

FECHA : **Lima, febrero 27 de 2,003.**

Visto el documento cursado por el señor Osvaldo Bebelagua Castillo, Director General de Archivos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, de fecha 11 de febrero de 2003, a través del cual solicita se exima del pago por derecho de matrícula del Curso Básico de Archivos (programado por la Escuela Nacional de Archiveros), a la Lic. Maritza Soto Vasallo.

La Lic. Maritza Soto Vasallo es especialista del Grupo Ejecutivo del Sistema Nacional de Archivos de su país, de quien se solicita su participación en el curso mencionado con el propósito de intercambiar experiencias sobre gestión de archivos administrativos en entidades de la Administración Pública, empresariales y universitarias; el cual se llevará a cabo entre el 3 y el 31 de marzo del 2003.

Según el informe N° 10-2003-AGN/OTA-OPP del Director (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, es factible dispensar a la Lic. Maritza Soto Vasallo - por excepción - del pago por derecho de matrícula del Curso Básico de Archivos.

De acuerdo con el Oficio N° 087-03-AGN/ENA de la Escuela Nacional de Archiveros, en el cual la Directora de este centro de



educación superior opina que es favorable contar con una política de apoyo a la Capacitación Archivística Internacional, con el fin de que Archivo General de la Nación y la Escuela Nacional de Archiveros se conviertan en líderes en la formación archivística a nivel Latinoamericano. En este oficio también se señala como antecedente la participación de la Archivera Sheyla Prado Guevara, docente y ex – alumna de la Escuela Nacional de Archiveros, quien participó en el Curso de Capacitación de “Archivo Secretarial”, realizado en el mes de noviembre del año 2002 en Cuba, invitada por el Señor Bebelagua.

OPINION LEGAL:

Esta Oficina se permite emitir la siguiente opinión: de acuerdo con los informes de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa y de la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros es conveniente dispensar por excepción, del pago de derecho de matrícula a la Lic. Maritza Vasallo Soto. Por ser conforme con el Plan Operativo Institucional-2003, la Ley N°25323, los Decretos Supremos N° 008-92-JUS Y N° 005-93-JUS, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS. Además de encontrarse en el marco de reciprocidad existente entre la Dirección General de Archivos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba y el Archivo General de la Nación, debiendo para tal efecto emitirse la respectiva resolución autoritativa..



Atentamente.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dr. Pasquiel Cobos
Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica